



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Jesús de León Tello,  
Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura y  
Actividades Cívicas, se le convoca a una reunión de trabajo que  
se celebrará el martes 9 de mayo del año 2017.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las  
20:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones  
"Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo  
"Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis de  
asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 9 DE MAYO DE 2017.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE EDUCACION,  
CULTURA Y ACTIVIDADES CIVICAS**

**9 DE MAYO DE 2017**

DIP. JESUS DE LEON TELLO  
COORDINADOR

DIP. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER  
SECRETARIO

DIP. LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ

DIP. GRACIELA TRUEBA CARRILLO

DIP. JULIAN EDUARDO MEDRANO AGUIRRE



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**MINUTA DE LA COMISION DE EDUCACION, CULTURA  
Y ACTIVIDADES CIVICAS**

**9 DE MAYO DE 2017**

En la sala de comisiones Luis Donaldo Colosio del H. Congreso del Estado y siendo las horas 20:05 hrs., del día 9 de Mayo del presente año; se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, habiendo sido convocados en los términos de los artículos 121 y 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Se procedió al pase de lista de las Diputadas y los Diputados que integran la Comisión; se puso a consideración la orden del día para el desarrollo de esta reunión, aprobándose por unanimidad.

El Dip. Jesús De León Tello, Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, expuso el dictamen para su revisión sobre las siguientes iniciativas:

- DICTAMEN POR EL CUAL SE ADICIONA UN CUARTO PARRAFO AL ARTICULO 26 DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACION Y SE MODIFICA EL CONTENIDO DEL ARTICULO 1ER. ASI COMO EL CONTENIDO DE LA FRACCION VIII DEL ART. 3 DE LA LEY PARA LA PREVENCION, ATENCION Y CONTROL DEL ACOSO ESCOLAR PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
- 
- DICTAMEN POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCION IX DEL ARTICULO 19 DE LA LEY PARA ELDESARROLLOINTEGRAL DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
- 
- DICTAMEN POR EL QUE SE MOFICIA EL SEGUNDO PARRAFO DEL ART. 2 DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACION PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Después de la revisión y comentarios vertidos por los Diputados de la Comisión, se aprueba por unanimidad y se acuerda que sean registrados para la siguiente sesión ordinaria.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Sin otro asunto que tratar se da por finalizada la Comisión de Educación, Cultura y Actividades Cívicas a las \_\_\_\_\_ horas del 9 de Mayo de 2017.

ATENTAMENTE

POR LA COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y ACTIVIDADES CIVICAS

DIP. JESÚS DE LEÓN TELLO  
COORDINADOR

DIP. JOSE MARIA FRAUSTRO SILLER  
SECRETARIO

DIP. LUISA VONE GALLEGOS MARTINEZ

DIP. GRACIELA TRUEBA CARRILLO

DIP. JULIAN EDUARDO MEDRANO AGUIRRE